



El cine se considera una herramienta preventiva eficaz ante las conductas psicosociales de riesgo, como el consumo de drogas. Por ello, desde la UPCCA del PMD, el CENDOC Emilio Bogani y la FAD se ha elaborado la Guía "Toca Cine", en la que se plantean actividades para realizar en torno al visionado de una película. El DVD de la película se podrá solicitar en préstamo

en el Centro de Documentación CENDOC Dr. Emilio Bogani www.cendocbogani.org

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se ha preparado un ESPECIAL "TOCA CINE" para poder trabajar mediante el debate y la reflexión esta problemática.

CORTOMETRAJES POR LA IGUALDAD

El DVD está formado por cuatro trabajos audiovisuales seleccionados en la VI Edición del Concurso de "Cortometrajes por la Igualdad". Los cuatro cortometrajes recogen alguna de las problemáticas relacionadas con la discriminación de la mujer y su lucha por la igualdad.

ORGANIZA: Associació per la Coeducació

PATROCINA:

GENERALITAT VALENCIANA, Conselleria de Justícia i Benestar Social,
IVAC, Audiovisual valencià



De los cuatro cortometrajes de que consta el DVD se han seleccionado dos: LIBRE DIRECTO y PORNOBRUJAS, en los que se muestran dos formas diferentes de violencia de género como son el maltrato psicológico y el abuso sexual.

El DVD lo podéis solicitar en préstamo en el Centro de Documentación CENDOC Dr. Emilio Bogani o en: cortosigualdad@gmail.com

CORTOMETRAJE: LIBRE DIRECTO

FICHA TÉCNICA

TÍTULO: LIBRE DIRECTO

DIRECCIÓN: Bernabé Rico

AÑO: 2012

DURACIÓN: 13 minutos

RECOMENDADO: A partir de 12 años

REPARTO: Petra Martínez, Ramón Barea, José Antonio Izaguirre, Manolo Lama, Arantxa De Sarabia, José Antonio De la Torre



SINOPSIS

La vida de una mujer mayor casada desde hace años, e inmersa en una vida que no le satisface cambia por completo cuando es elegida por una entidad bancaria para chutar un balón desde medio campo e intentar meter un gol.

TEMAS QUE SE TRATAN EN EL CORTOMETRAJE

La emancipación de las mujeres, la autoafirmación, el maltrato psicológico: humillación, indiferencia, desprecio.

Propuesta de Actividades

Actividad previa a la proyección

Antes de ver el cortometraje es conveniente saber qué es la violencia de género y los diferentes tipos de violencia de género que hay. Para ello, se ha elaborado un documento (**ANEXO**) con la definición y los distintos tipos de violencia de género que existen, repartiremos al grupo este documento para que lo lean y reflexionen acerca de lo que van a ver, transcurridos cinco minutos se proyectará el cortometraje.

Actividad posterior a la proyección

Indicaciones

Debemos ser conscientes de la susceptibilidad, el anonimato y la privacidad (puede haber personas en el grupo que tengan experiencias en su entorno familiar). Dejad claro que deben sentirse libres para expresar sólo lo que quieran.

Reflexiona y debate

Objetivo:

- ✓ Adquirir conciencia de que la violencia de género es una de las formas de violencia más común y más desconocidas.
- ✓ Promover la empatía y la autoestima para tomar partido contra la violencia de género.

Técnicas empleadas:

- ✓ Debate.
- ✓ Reflexión Silenciosa.

Materiales:

- ✓ En el material audiovisual de la FAD "**Banco de Herramientas**" podemos encontrar técnicas para la participación activa.
- ✓ Documento anexo.

Desarrollo:

FASE 1 - En el cortometraje podemos ver tres escenas que son claves para entender qué es la violencia de género (en este caso, la violencia psicológica) y cómo se lleva a cabo. En esta primera fase de la actividad se debatirá cada escena con la finalidad de recoger y analizar todas las ideas y opiniones que surjan.

Antes de empezar a analizar las escenas, formularemos dos preguntas:

- ✓ Lo que acabamos de ver, ¿creéis que se puede considerar violencia de género?, ¿por qué?
- ✓ ¿Qué tipo de violencia de género es?

Primera escena

- Paco (grita): "Adela, qué pasa con esa p.... tortilla,(“”), a ver si tengo que ir yo a hacerla”.
- Adela (contesta con rabia contenida): "En cinco minutos”.

Iniciaremos el debate centrando la atención del grupo en los diferentes tonos de voz de Paco y Adela y en el lenguaje grosero que utiliza Paco. Después de este apunte, podemos preguntar:

- ✓ Los gritos muchas veces se utilizan para intimidar a la otra persona. ¿Creéis que Paco quiere intimidar a su mujer, o simplemente es un maleducado?
- ✓ ¿Adela se siente intimidada?, poneos en el lugar de Adela, ¿Cuál sería vuestra reacción?
- ✓ Cuando Paco le dice a su mujer: "a ver si voy a tener que ir yo a hacerla", ¿le está insinuando que es una inútil?

Segunda escena

- Adela: "Voy un momentito al banco”.
- Paco: "... a gastar, como se nota que tú no tienes que ganar las perras”.
- Adela: "no voy a sacar dinero, voy a ingresar lo del garaje”.
- Paco: "Bueno, pero no tardes, que ya sabes que hoy tengo que comer pronto”.

Iniciaremos el debate comentando la actitud de Paco (no ha mirado en ningún momento su mujer y le ha hablado sin dejar de ojear el periódico), tras este apunte, podemos preguntar:

- ✓ Cuando Paco le dice a Adela que ella no tiene que ganar las perras, ¿qué es lo que le está insinuando?
- ✓ ¿Podemos considerar que Paco está humillando a Adela?
- ✓ ¿Por qué muestra esa actitud de indiferencia hacia su mujer?

Tercera escena

- Paco: "Para una vez que te digo que tengo que comer pronto para irme a trabajar.... Tú por ahí de cachondeo, como siempre. ¿Pero es que yo no pinto nada en esta casa?, ¿pero es que me tomas por el pito del sereno?...[o....!!!!... ¿donde "c....." te has metido?
- Adela: "Me he encontrado con mi prima en el banco, con Nuria, que hace siglos que no la veo”.

Iniciaremos el debate hablando de la actitud dominante de Paco y de los sentimientos de culpa y de inferioridad que le producen a Adela los reproches de su marido. Tras este apunte, podemos preguntar:

- ✓ ¿Por qué le recuerda en todo momento su autoridad sobre ella? ("tengo que comer", "¿dónde c..... te has metido?")
- ✓ ¿Por qué la humilla diciéndole que ella siempre está por ahí de cachondeo?, ¿le está insinuando que no hace nada?
- ✓ Adela prefiere mentirle antes que contarle lo que le ha pasado en el banco (aunque sea una buena noticia), ¿creéis que Adela tiene miedo de que Paco se ría de ella y la ridiculice?

FASE 2 - En esta segunda fase de la actividad buscaremos posibles soluciones a la violencia de género. Dividiremos al grupo en equipos de cinco personas, se elegirá a una o uno de sus miembros como portavoz del grupo, y deberán responder a las siguientes cuestiones:

- ✓ ¿Como pensáis que se puede parar la violencia de género?
- ✓ ¿Conocéis la legislación actual sobre violencia de género?
- ✓ ¿Qué pensáis sobre las "órdenes de alejamiento"?
- ✓ ¿Qué podrían o deberían hacer:
 - ...¿Las autoridades?
 - ...¿Las personas afectadas?
 - ...¿La familia?
 - ...¿Las amistades?
 - ...¿La vecindad?

Cada equipo redactará un documento con sus propuestas, la persona portavoz se encargará de exponerlas al resto.



CORTOMETRAJE: PORNOBRUJAS

FICHA TÉCNICA

TÍTULO: PORNOBRUJAS

DIRECCIÓN: Juan Gautier

AÑO: 2012

DURACIÓN: 20 minutos

RECOMENDADO: A partir de 14 años

REPARTO: Olaya Martín, Paloma Alma, Marta Larralde, Patricia Delgado, Pepe Lorente, Víctor Sevilla, Joan Marí Mayans y Xavier Urrujolegui



SINOPSIS

Andrea, Paula, Ivy y Ana acaban de tocar en un pequeño festival por la zona del Mediterráneo. La familia de Paula tiene un apartamento cerca. Para ahorrarse el hotel, deciden pasar la noche allí.

TEMAS QUE SE TRATAN EN EL CORTOMETRAJE

El abuso sexual como parte de la violencia de género, diferentes posturas ante la denuncia por agresiones, la discriminación en las mujeres adolescentes.

Propuesta de Actividades

Actividad previa a la proyección

Antes de ver el cortometraje es conveniente saber qué es la violencia de género y los diferentes tipos de violencia de género que existen. Para ello, se ha elaborado un documento (**ANEXO**) con la definición y los diversos tipos de violencia de género que existen. Repartiremos al grupo este documento para que lo lean y reflexionen acerca de lo que van a ver, transcurridos cinco minutos se proyectará el cortometraje.

Actividad posterior a la proyección

Indicaciones

Tenemos que ser conscientes de la susceptibilidad, el anonimato y la privacidad (pueden haber personas en el grupo que tengan experiencias en su entorno familiar). Dejad claro que deben de sentirse libres para expresar sólo lo que quieran.

Cuando digo "no", quiero decir "no"

Objetivos:

- ✓ Adquirir conciencia de que la violencia de género es una de las formas de violencia más comunes y más desconocidas.
- ✓ Promover la empatía y la autoestima para tomar partido contra la violencia de género.

Técnicas empleadas:

- ✓ Debate.
- ✓ Reflexión Silenciosa.

Materiales:

- ✓ En el material audiovisual de la FAD "**Banco de Herramientas**", podemos encontrar técnicas para la participación activa.
- ✓ Documento anexo.

Desarrollo:

FASE 1 - La actividad empezará recordando la primera escena del cortometraje. En esta escena Andrea recuerda lo que ha sucedido durante el concierto: "**se ha quedado en blanco cuando tenía que hacer un "solo" con su guitarra**" y también recuerda el motivo: "**todo aquello que creía olvidado reapareció. A veces, una piedra de la carretera salta contra el cristal, unas veces no pasa nada, otras, el cristal se rompe. La piedra debió de dar en un mal sitio y hacer daño. La herida de una lucha que se debe superar**".

Esta escena es muy importante porque nos hace ver que las agresiones sexuales son experiencias muy traumáticas que siempre dejan marca, no se olvidan.

FASE 2 - Iniciaremos el debate haciendo las siguientes preguntas:

- ✓ El hecho de pertenecer a una banda "*Punk-rock*" y que el grupo se llame "Pornobrujas", ¿creéis que pudo influir en lo ocurrido?, ¿por qué?
- ✓ El consumo de alcohol y otras drogas, ¿pudo ser el desencadenante de tanta agresividad?
- ✓ Cuando una mujer dice las palabras: "no", "déjame", "no me toques", "no quiero": ¿qué está queriendo decir?, ¿para vosotros y vosotras, qué significa "no aceptar un no por respuesta"?
- ✓ Ante los hechos ocurridos vemos dos posturas diferentes:
 - Ivy quiere llamar a la policía y denunciar lo ocurrido, piensa que va a ser duro pero es lo que hay que hacer.
 - Ana prefiere tomarse la justicia por su mano y darles una paliza, piensa que la policía va a pasar de ellas y ellos acabarán librándose.

Razonad las dos posturas expuestas.

FASE 3 - En esta tercera fase de la actividad buscaremos posibles soluciones a la violencia de género. Dividiremos al grupo en equipos de cinco personas, se elegirá a una o uno de sus miembros como portavoz del grupo, y deberán responder a las siguientes cuestiones:

- ✓ ¿Como pensáis que se puede parar la violencia de género?
- ✓ ¿Conocéis la legislación actual sobre violencia de género?
- ✓ ¿Qué pensáis sobre las "órdenes de alejamiento"?
- ✓ ¿Qué podrían o deberían hacer:
 - ...¿Las autoridades?
 - ...¿Las personas afectadas?
 - ...¿La familia?
 - ...¿Las amistades?
 - ...¿La vecindad?

Cada equipo redactará un documento con sus propuestas. La persona portavoz se encargará de exponerlas al resto.

ANEXO

La violencia de género es todo acto mediante el cual se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia y que afecta a su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física, teniendo como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer.

Tipos de violencia

Física - La violencia física es aquella que puede ser percibida objetivamente por otros. Es la que más habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos..., causados con las manos o con algún objeto o arma.

Psicológica - La violencia psíquica supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones... Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, con un incremento del control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de la violencia de género. Dentro de esta categoría se podrían incluir otros tipos de violencia: se trataría de la violencia "económica", en la que el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto por impedirle trabajar de forma remunerada, como por obligarla a entregarle sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos. También es habitual la violencia "social", en la que el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno.

Sexual - "Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción, intimidación o indefensión". Aunque podría incluirse dentro del término de violencia física, se distingue de aquella en que el objeto es la libertad sexual de la mujer, no tanto su integridad física. Hasta no hace mucho, la legislación y los jueces no consideraban este tipo de agresiones como tales si se producían dentro del matrimonio.



Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA)
Plan Municipal de Drogodependencias (PMD). Ayuntamiento de Valencia
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)
CENDOC Dr. Emilio Bogani

C/ Amadeo de Saboya, 11. Planta Baja, Patio D.
46010 - Valencia
Tela. 96 208 20 29
Fax 96 398 18 08
www.valencia.es/pmd
www.tutoriasenred.com
www.cendocbogani.org



UPCCA
VALENCIA



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT